

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>SALUD MATERNA, REPRODUCTIVA Y SEXUAL</b>					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DIF-49-24	
ES UN PROGRAMA QUE ESTABLECE UN PLAN DE SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUAL, QUE BUSCA BRINDAR INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN PARA CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN DISFRUTE DE UNA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SATISFACTORIA, SALUDABLE Y SIN RIESGOS CON ABSOLUTO RESPETO A SUS DERECHOS Y A SU LIBRE DECISIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL:			CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE SALUD; LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO; REGLAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD Y LA NOM-007-SSA3-2011, PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS. BANDO MUNICIPAL, TITULO IV, CAPITULO 1, ARTICULO 22, FRACCIÓN V, VI, VII.		
DOCUMENTO A OBTENER:			NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA		
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
• BRINDAR LOS DATOS GENERALES AL PERSONAL TRATANTE			SI	N/A	• DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ATENCIÓN AL PACIENTE EN EL ÁREA DE RECEPCIÓN OBTENIENDO DATOS PERSONALES COMO NOMBRE, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, EDAD Y LUGAR DE PROCEDENCIA.</li> <li>2. EL ÁREA DE RECEPCIÓN CANALIZA AL ÁREA CORRESPONDIENTE EN ESTE CASO LA RESPONSABLE DEL PROGRAMA QUIEN REALIZARÁ UN BREVE CUESTIONARIO A LAS PERSONA QUE SOLICITE LA INFORMACIÓN Y/O MÉTODO ANTICONCEPTIVO</li> <li>3. CORROBORAR DATOS PERSONALES (NOMBRE, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, EDAD Y SEXO) DEL PACIENTE POR MEDIANTE SU IDENTIFICACIÓN CON LA CUAL PASA A FORMAR PARTE DEL PADRON DE PACIENTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15-30 MINUTOS			
COSTO:		SIN COSTO Fundamento Jurídico: ACTA DE LA 2ª SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31/01/2022 DEL SMDIF TEPOTZOTLÁN			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		QUE EL PACIENTE OBTENGA EL MÉTODO ANTICONCEPTIVO NECESARIO Y APTO PARA SUS NECESIDADES O POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA, ADICIONAL INFORMACIÓN ADECUADA PARA EL USO DEL MISMO, DE SER REQUERIDA LA ORIENTACIÓN SOBRE TEMAS DE SEXUALIDAD Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARÍA DOLORES ZUPPA VILLEGAS					
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5558760849		112	NO APLICA	<a href="mailto:presidencia@diftepotzotlan.gob.mx">presidencia@diftepotzotlan.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		CLÍNICA MATERNO INFANTIL RICARDO FLORES MAGÓN					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	RICARDO FLORES MAGÓN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 16:00 HORAS Y SÁBADOS DE 08:00 A 14:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5558760255		NO APLICA	NO APLICA	<a href="mailto:serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx">serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx</a>		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UTILIZAR LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS?						
RESPUESTA:	PORQUE PERMITEN TOMAR DECISIONES OPORTUNAS Y ADECUADAS SOBRE LA REPRODUCCIÓN DE MANERA LIBRE, RESPONSABLE E INFORMADA, ASÍ COMO CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS PERSONAS ADEMÁS DE MEJORAR Y MANTENER EL NIVEL DE SALUD.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ METODOS ANTICONCEPTIVOS SE MANEJAN EN ESTE SERVICIO?						
RESPUESTA:	PRESERVATIVO, PARCHE, HORMONAL ORAL, INYECTABLE, DIU (DISPOSITIVO INTRAUTERINO) OTB (OCCLUSION TUBARIA BILATERAL)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUÉ CONSISTE LA PLANIFICACION FAMILIAR?						
RESPUESTA:	LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR PERMITE A LAS PERSONAS TENER EL NÚMERO DE HIJOS QUE DESEAN Y DETERMINAR EL INTERVALO ENTRE EMBARAZOS. SE LOGRA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y EL TRATAMIENTO DE LA ESTERILIDAD.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
 ELABORÓ: LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ DIRECTOR SERVICIOS MÉDICOS SMDIF TEPOTZOTLÁN			 VISTO BUENO: MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL SMDIF TEPOTZOTLÁN			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <u>05/06/2024.</u>	

*Dirección*